MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Resolución Número 0019 de febrero 15 de 2018

Por la cual se ordena la apertura de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-MC-DT-HUI-001-2018 para "**ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO DE LA DT HUILA DEL INIVIAS DEPARTAMENTO DEL HUILA.SELECCION ABREVIADA**".

* * * *

EL DIRECTOR TERRITORIAL HUILA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

En ejercicio de las facultades legales y estatutarias, en especial de las conferidas en la Resolución 06136 de 2016, Resolución 01611 de 2014 modificada por la Resolución 906 de 2016 proferidas por la Dirección General; La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1437 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentra prevista la **"ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO DE LA DT HUILA DEL INIVIAS DEPARTAMENTO DEL HUILA"**

Que para la contratación, el Instituto Nacional de Vías cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Área de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Instituto, No. 38718 del **12 DE ENERO DE 2018**, por un valor de **$ 300.000.000,00** para la vigencia de 2018.

Que de conformidad con lo previsto en el literal b) numeral 2 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Dirección Territorial Huila consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

Que la Territorial Huila elaboró los documentos y estudios previos de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la ley de apropiación.

Que desde el 02 de febrero de 2018 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones para la presente selección abreviada de menor cuantía, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación.

La presente selección abreviada, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Que en la cronología del proceso señalada en el numeral 1.10 del proyecto de pliego de condiciones se estableció como "Plazo máximo para presentar solicitudes de limitación a Mipymes" el 14 de febrero de 2018.

El aviso de convocatoria publicado el 19 de abril de 2017, expresamente señala:

"*De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 el presente proceso de Selección se limitará a Mipyme nacionales, siempre y cuando que se verifiquen los siguientes requisitos:*

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada No. SA-MC-DT-HUI-001-2018** para la **"ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO DE LA DT HUILA DEL INIVIAS DEPARTAMENTO DEL HUILA.SELECCION ABREVIADA.".**

* * * * *

1. *Se deben recibir solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes nacionales.*
2. *El INVIAS recibirá estas solicitudes hasta un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.*

Dicha solicitud deberá venir acompañada con los siguientes documentos:

a. *Certificación expedida por el Representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o contador, en la cual conste que Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley.*

b. *Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil, a efectos de establecer que su fecha de constitución es superior a un (1) año, contado a partir de la fecha de convocatoria del presente proceso de selección.*

De conformidad con el inciso segundo del Artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 en las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas Mipyme, consorcio o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.

Nota: Las manifestaciones de interés que no cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente numeral no serán tenidas en cuenta para efectos de la limitación a MIPYME.".

Que las siguientes personas/empresas solicitaron limitación de convocatoria a Mipymes y acreditaron los requisitos que se indican a continuación:

	Nombre	**Acreditación de Mipyme**	**Constitución o ejercicio mayor a un año**	**Observación**
1	CARLOS EDUARDO ROJAS ZAMBRANO	No	No	No se aportó certificación de Mipyme, ni registro mercantil.
2	JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ	No	No	No se aportó certificación de Mipyme, ni registro mercantil.
3	CONSTRUCCIONES OHAL SAS	Si	Si	
4	SOID LTDA	No	No	No se aportó certificación de Mipyme, ni registro mercantil.
5	OSCAR HERNANDO ANDRADE LARA	Si	No	No aporto registro mercantil a efectos de establecer que su fecha de constitución es superior a un (1) año, contado a partir de la fecha de convocatoria del presente proceso de selección.

Que de conformidad a lo anterior, y teniendo en cuenta los requisitos establecidos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y los señalados en el aviso de convocatoria, no se cumple con el número mínimo de solicitudes de limitación a Mipymes nacionales. En consecuencia no se limitará el presente proceso a convocatoria Mipymes.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en medio magnético en el Portal Único de Contratación y en medio físico en el Instituto Nacional de Vías- Dirección Territorial Huila, Carrera 5 No. 18-19 en Neiva o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II–https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

En mérito de lo expuesto,

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada No. SA-MC-DT-HUI-001-2018** para la "**ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO DE LA DT HUILA DEL INIVIAS DEPARTAMENTO DEL HUILA.SELECCION ABREVIADA.**".

* * * * *

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-MC-DT-HUI-001-2018** con el objeto de contratar "**ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO DE LA DT HUILA DEL INIVIAS DEPARTAMENTO DEL HUILA.SELECCION ABREVIADA**", de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, para el presente proceso se cuenta con la Disponibilidad presupuestal de **$ 300.000.000,00**

ARTÍCULO SEGUNDO: No limitar el presente proceso a convocatoria Mipymes.

ARTÍCULO TERCERO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	02 de febrero de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación **proyecto de pliego** de condiciones y estudios y documentos previos.	Del 02 al 09 de febrero de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Del 02 al 09 de febrero de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	13 de febrero de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar **solicitud Limitación MIPYME**	14 de febrero de 2018	correo electrónico: cmeza@invias.gov.co
Acto que ordena la **apertura** del presente proceso de selección **publicación del pliego definitivo**.	15 de febrero de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Manifestación de interés.	Del 16 al 20 de febrero de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia de sorteo	21 de febrero de 2018 3:00 pm	Auditorio de la **Dirección Territorial Huila** Carrera 5 No.18-19 Primer piso, Neiva
Publicación de Posibles oferentes.	21 de febrero de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	Hasta el 22 de febrero de 2017	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para **expedir ADENDAS.**	23 de febrero de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas.	26 de febrero de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx y **Dirección Territorial Huila** Carrera 5 No.18-19 Primer piso, Neiva

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada No. SA-MC-DT-HUI-001-2018** para la "**ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO DE LA DT HUILA DEL INIVIAS DEPARTAMENTO DEL HUILA.SELECCION ABREVIADA.**".

* * * * *

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Cierre del plazo de la Selección Abreviada y Apertura Sobre No. 1	28 de febrero de 2018 10:00 a.m	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Cierre del plazo de la selección abreviada y presentación del Sobre N° 2 oferta económica	28 de febrero de 2018 10:00 a.m	**Dirección Territorial Huila** Carrera 5 No.18-19 Barrio Quirinal, Neiva – Huila
Evaluación de las ofertas.	Del 28 de febrero al 09 de marzo de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	05 de marzo de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Del 05 al 09 de marzo de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de las propuestas.	13 de marzo de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe final de evaluación de las propuestas.	14 de marzo de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones, informe de evaluación.	Del 13 al 16 de marzo de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas".	21 de marzo de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia en la cual se asignará el puntaje establecido en el pliego para el factor precio, **Apertura del Sobre No. 2** y se establecerá el orden de elegibilidad.	22 de marzo de 2018 10:00 am	Auditorio de la **Dirección Territorial Huila** Carrera 5 No.18-19 Primer piso, Neiva
Publicación del acto administrativo de **Adjudicación**	Del 23 al 27 de marzo de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo Perfeccionamiento del Contrato.	Del 28 de marzo al 03 de abril de 2018	**Dirección Territorial Huila** Carrera 5 No.18-19 Primer piso, Neiva
Plazo Registro Presupuestal.	04 de abril de 2018.	
Entrega de Garantía única y póliza de responsabilidad civil.	Del 04 al 06 de abril de 2018	**Dirección Territorial Huila** Carrera 5 No.18-19 Primer piso, Neiva
Plazo para aprobación de garantía única y póliza de responsabilidad civil.	09 de abril de 2018	

Por la cual se ordena la apertura de la **Selección Abreviada No. SA-MC-DT-HUI-001-2018** para la **"ATENCION OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO DE LA DT HUILA DEL INIVIAS DEPARTAMENTO DEL HUILA.SELECCION ABREVIADA.".**

* * * * *

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Plazo de ejecución.	Será el establecido en el numeral 1.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 7.45 del presente pliego de condiciones.	

ARTÍCULO CUARTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección abreviada.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada a los 15 días del mes de Febrero de 2018

JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Director Territorial Huila

Proyectó: Tudor Gonzalez Garcia